



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA**  
**Programa de la Asignatura**



**Introducción al Sistema Tributario**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 5	<b>Área o campo de conocimiento:</b> Fiscal		<b>No. Créditos:</b> 4
<b>Carácter:</b> Obligatorio	<b>Horas</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>
<b>Tipo:</b> Teórico - Práctico	<b>Teoría:</b>	<b>Práctica:</b>	4	64
	46	18		
<b>Modalidad:</b> Curso	<b>Duración del programa:</b> Semestral			
<b>Fecha de última revisión:</b>	8 noviembre 2019			

<p><b>Seriación:</b> Si ( X ) No ( ) Obligatoria ( ) Indicativa ( X )</p> <p>Asignatura antecedente: <b>Ninguna</b></p> <p>Asignatura subsecuente: <b>ISR I Personas Morales</b></p> <p><b>Fundamentación:</b> La incidencia de las contribuciones en el patrimonio de las entidades, requiere que el profesional de la contaduría pública conozca el proceso para el establecimiento, determinación y extinción de las obligaciones fiscales.</p> <p><b>Objetivo general:</b> El Alumno conocerá conceptos generales del Derecho Fiscal, sus fuentes formales y el marco constitucional que regula el sistema tributario, así como los ingresos públicos del Estado. Analizará los métodos de interpretación jurídica del Derecho Fiscal. Identificará los elementos de la relación fiscal; el nacimiento de la obligación fiscal y los modos de extinción de esta, así como los vínculos jurídicos de dicha relación fiscal y las obligaciones y derechos de los contribuyentes que derivan de dichos vínculos.</p>
---

<b>Índice Temático</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Tema</b>	<b>Horas</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
I	<b>La Actividad Financiera del Estado</b>  1.1 <b>Concepto</b> 1.2 <b>Nociones generales del Derecho Financiero</b> 1.3 <b>Fuentes Formales del Derecho Financiero</b> 1.3.1 <b>La Ley</b> 1.3.2 <b>El Decreto-Ley y el Decreto-Delegado</b> 1.3.3 <b>Los Reglamentos Administrativos</b> 1.3.4 <b>Las Circulares y Disposiciones Administrativas</b> 1.3.5 <b>La Jurisprudencia</b> 1.3.6 <b>Los Tratados Internacionales</b>	12	2

	<b>1.3.7 Los Principios Generales del derecho</b>  <b>1.4 Las Leyes Financieras</b> 1.4.1 Límites Espaciales 1.4.2 Límites Temporales 1.4.3 Límites Constitucionales		
II	<b>La Codificación en el Derecho Financiero</b>  <b>2.1 Nociones generales</b> <b>2.2 La Codificación fiscal en México</b> II.2.1 Antecedentes II.2.2 El Código Fiscal de 1981 <b>2.3 La supletorialidad del Código Fiscal en México</b> <b>2.4 La jerarquía de las disposiciones fiscales</b>	2	
III	<b>Los Órganos de la Actividad Financiera del Estado</b>  <b>3.1 Nociones de Fisco, Erario y Hacienda Pública</b> <b>3.2 Nociones históricas del fisco federal</b> <b>3.3 Los fiscos de los Estados</b> <b>3.4 Los fiscos municipales</b> <b>3.5 Los Organismos Fiscales Autónomos</b>	4	2
IV	<b>La Ley de Ingresos de la Federación</b>  <b>4.1 Principio de anualidad y permanencia de las Leyes Reglamentarias</b> 4.1.1 Iniciativa y Aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación <b>4.2 Clasificación de los Ingresos Públicos</b>  4.2.1 Ingresos Originarios y Derivados 4.2.2 Ingresos Ordinarios y Extraordinarios  4.2.3 Ingresos Públicos de Derechos Públicos y de Derecho Privado 4.2.4 Ingresos Tributarios y No Tributarios  4.2.5 Conceptualización de los Ingresos Públicos en el C.F.F. 4.2.6 Clasificación de los Impuestos 4.2.7 Efectos Financieros de los Impuestos  4.2.8 Principios Teóricos de los Impuestos	4	2
V	<b>Los Relación Fiscal</b>  <b>5.1 Concepto</b>	8	4

	<b>5.2 Elementos de la Relación Fiscal</b> <b>5.2.1 El Objeto</b> <b>5.2.2 Los Sujetos</b> <b>5.2.3 La Base</b> <b>5.2.4 La Tasa</b> <b>5.2.4.1 Tasas Proporcionales</b> <b>5.2.4.2 Tasas Progresivas</b> <b>5.2.4.3 Tasas Regresivas</b> <b>5.3 Vínculos Jurídicos de la Relación Fiscal.</b> <b>5.3.1 La Residencia y el Domicilio Fiscal</b> <b>5.3.2 El Registro Federal de Contribuyentes</b>		
VI	<b>Nacimiento y Determinación de la Obligación Fiscal</b> <b>6.1 Nacimiento de la Obligación Fiscal</b> <b>6.1.1 Causación o devengo del tributo</b> <b>6.2 Determinación de la Obligación Fiscal</b> <b>6.2.1 La Declaración, concepto y naturaleza jurídica</b>	4	3
VII	<b>La Extinción de la Obligación Fiscal</b> <b>7.1 Modos de Extinción de las Obligaciones</b> <b>7.1.1 El Pago</b> <b>7.1.2 La Compensación</b> <b>7.1.3 La Condonación</b> <b>7.1.4 La Prescripción</b>	7	3
VIII	<b>La potestad sancionatoria del Sujeto Activo</b> <b>8.1 Bases constitucionales</b> <b>8.2 Las notificaciones</b> <b>8.3 Las infracciones fiscales</b> <b>8.4 Las sanciones fiscales</b> <b>8.5 El Procedimiento administrativo de ejecución</b>	5	2
<b>Total de horas</b>		<b>64</b>	

**Bibliografía Básica:**

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente
- 2.- Código Fiscal de la Federación, vigente
- 3.- Ley de Ingresos de la Federación, vigente
- 4.- Prontuario de Leyes Fiscales, vigente.

**Bibliografía Complementaria:**

1. Arrijoa Vizcaíno Adolfo. Derecho Fiscal. Themis, 2008.
2. Garza, Sergio Francisco De La, Derecho Financiero Mexicano, Porrúa, 2006.
3. Rodríguez Lobato, Raúl, Derecho Fiscal, 2a. Edición, México, Oxford University Press, 2008
4. Sánchez Gómez Narciso, Derecho Fiscal Mexicano, Octava Edición, Editorial Porrúa, México, 2011.

Sugerencias didácticas:		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los Alumnos:	
Exposición oral	( X )	Exámenes parciales	( X )
Exposición audiovisual	( X )	Examen final escrito	( X )
Ejercicios dentro de clase	( X )	Trabajos y tareas fuera del aula	( X )
Ejercicios fuera del aula	( )	Exposición de seminarios por alumnos	( )
Seminarios	( X )	Participación en clase	( X )
Lecturas obligatorias	( X )	Asistencia	( X )
Trabajos de investigación	( X )	Seminario	( )
Prácticas de taller o laboratorio	( )	Otras	( )
Prácticas de campo	( )		
Otras	( )		

**Perfil profesiográfico:**

**Estudios requeridos:**

Licenciatura en Contaduría o en Derecho, con experiencia docente y profesional en el área fiscal.  
 Deseable contar con estudios de posgrado en el área fiscal y acreditar capacitación didáctica.  
 Participación activa en la Academia de Fiscal.

**Experiencia profesional deseable:**

Desarrollo en la práctica profesional independiente, con una experiencia mínima de 2 años.

**Otros requerimientos:**

2 años de experiencia en la docencia